

## Cartas

Domingo 08 de abril de 2018

# El CDE del futuro

10 Comentarios

El Consejo de Defensa del Estado (CDE) atraviesa un momento de especial relevancia, un momento quizá único en sus 122 años de historia. Y es que nunca como hoy los intereses del Estado habían adquirido una relevancia más unánime, independiente de los puntos de vista ideológicos o políticos. La tarea de defender, asesorar y representar los intereses del Estado en juicio, que es la misión del CDE, es, pues, un asunto que está hoy en el interés de todos.

Pero ¿qué significa exactamente defender el interés del Estado?

Si se dejan a un lado las definiciones específicas y se atiende a sus aspectos más relevantes, el Estado es una institución que junto con monopolizar la fuerza, administra el esfuerzo de todos. El Estado obtiene las rentas generales de los ciudadanos, las administra y, mediante la política, decide el destino que ellas tendrán en manos de la administración. El Estado posee así una gigantesca dimensión patrimonial que está a la base de la política. Sin la fuerza el Estado no existiría; pero sin las rentas generales y el patrimonio que ellas configuran, la política sería impotente.

Es fácil comprender a partir de allí la relevancia pública y política que posee la labor del CDE.

El CDE busca proteger el patrimonio del Estado, pero al hacerlo está también, y al mismo tiempo, protegiendo la voluntad común, la voluntad democrática que para realizarse requiere contar con él, puesto que de otro modo, y como va dicho, sería impotente. Cumplir esta misión con éxito por parte del CDE se relaciona, entonces, con el desarrollo del país, porque permite contribuir al financiamiento de políticas públicas que benefician a miles o millones de personas. Evitar la captura de las rentas estatales transgrediendo la ley, impedir su exacción ilegítima o su desviación ilegal, es la tarea fundamental del CDE, que al llevarla a cabo fortalece, a fin de cuentas, el éxito de la voluntad de todos.

¿Ha estado el Consejo a la altura de esa responsabilidad?

Para saberlo es imprescindible revisar algunos datos: Solo en 2017 nuestro organismo participó en más de 11 mil juicios vigentes, que involucraron una cuantía superior a los 21 mil millones de dólares. Este monto representa el 7,3% del PIB del año pasado.

El equipo del CDE enfrenta esta tarea con excelentes resultados y 2017 no fue la excepción. Como referencia, el año pasado nuestro organismo evitó el 94% de los pagos en las demandas civiles contra el fisco e instituciones públicas, lo que implicó un ahorro de US\$ 726 millones para el patrimonio público. Para dimensionar la relevancia de ese quehacer basta subrayar que con este monto se podrían construir, por ejemplo, siete hospitales equivalentes al nuevo hospital de Puerto Montt.

Por otro lado, la judicialización de los conflictos se ha ido incrementando y complejizando en forma sostenida. Entre 2014 y 2017 el número de juicios aumentó en 43%, mientras nuestra dotación de abogados se mantuvo prácticamente igual, con un promedio de 180 profesionales litigantes.

Hemos tomado medidas para seguir realizando nuestra labor eficazmente. En 2012 iniciamos el primer plan de modernización en la historia del CDE. Si bien hemos avanzado considerablemente en materia de especialización y mejora de procesos, los desafíos que enfrentamos nos obligan a avanzar también en otros frentes, como dotación e infraestructura.

La modernización del Consejo ha comprometido, entre otras materias, la especialización y permanente capacitación de nuestros abogados; la mejora de mecanismos de coordinación con el objetivo de hacer más eficaz y oportuna la intervención en juicios o conflictos que alcanzan dimensiones nacionales; y la modernización de nuestros sistemas informáticos, con el fin de mejorar nuestra gestión interna y la coordinación con el Poder Judicial.

Estos esfuerzos se enmarcan en la necesidad de adecuarse a un entorno cada vez más desafiante, pero creemos que se requiere a su vez una mirada integral al momento de pensar en el CDE del futuro. Es necesario revisar la organización de la defensa judicial del Estado que desarrolla el Consejo, pero considerando la creciente complejidad de la labor que realizamos hasta ahora, exitosamente, sin arriesgar ese resultado. Buscamos contar con las herramientas necesarias para seguir defendiendo con éxito los intereses del Estado y de todos los chilenos, para así contribuir a través de una mayor disponibilidad de recursos por parte del Estado, mediante su correcta distribución a través de las políticas públicas, a que nuestro país siga desarrollándose.

**María Eugenia Manaut Tapia**

Presidente Consejo de Defensa del Estado

10 Comentarios



Síguenos en



## Ediciones anteriores

Abril 2018							
<<	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
							1
	2	3	4	5	6	7	8
	9	10	11	12	13	14	15
	16	17	18	19	20	21	22
	23	24	25	26	27	28	29
	30						

## Comentarios recientes

German A. Kerestegian Colombo pero es racista, no acepta a tu familia con cola

Migrante seguro · 10 hours ago

Victor Fieero Don Jorge. Comparto su criterio con matices: El Bio bio genera anualmente \$X en electricidad, eso por 100 a 200 años y fin de la historia hidroeléctrica por sedimentación, no son renovables. La...

Campeones del sol · 10 hours ago

Jorge Sigloff Mirochnik Parece que ya cerro el negocio la Sra. Valeria por hoy.

Migrante seguro · 10 hours ago

Carlos Fernández Ese es el problema justamente.....lo ridiculo de sus creencias....

Sexo y fe · 10 hours ago

Arturo Fiabane Vasquez El divino Caligula también desde su particular punto de vista, aquello que Peña llama "su más íntima identidad", nombró senador de la republica a su caballo. Y era el emperador así es que habla que...

Sexo y fe · 10 hours ago

## Más comentados

Sexo y fe

270 Comentarios

La izquierda no argumenta

270 Comentarios

"Quema de José Antonio Kast"

180 Comentarios

Objeción de conciencia

138 Comentarios

Jugando con fuego

116 Comentarios

Migrante seguro

110 Comentarios

Clase media y contribuciones

108 Comentarios

Bono-descuento en las contribuciones

101 Comentarios

Nuestra tragedia educativa

75 Comentarios

El TC, la democracia y la lógica

302 Comentarios